



SINDICATO INDEPENDIENTE DE TRABAJADORES DE EL COLEGIO DE POSTGRADUADOS

Núm. De Reg. 5430

San Luis Huexotla, Texcoco Estado de México a 11 de septiembre de 2024

**ASUNTO: Respuesta a solicitud de información
UT/SINTCOP/029/2024**

**ESTIMADO SOLICITANTE
P R E S E N T E**

En atención a su solicitud de información con folio **330038124000009** presentada ante el sujeto obligado denominado **Sindicato Independiente de Trabajadores de El Colegio de Postgraduados** a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, en la cual se solicita lo siguiente:

"Buenas tardes, en apego a la normatividad en transparencia, es mi deseo conocer la siguiente información:

- 1. La cantidad de eventos que realizó el sindicato para sus sindicalizados.*
- 2. El presupuesto asignado y/o programado para la realización de eventos.*
- 3. El presupuesto ejercido para cada uno de los eventos realizados.*
- 4. La fecha exacta de realización de cada uno de los eventos.*

Por eventos me refiero a las actividades realizadas por el sindicato para festejar o conmemorar alguna fecha en especial, como podría ser, de manera enunciativa más no limitativa, festejo de día del padre, del día de la madre, de fin de año, etc. Muchas gracias". (sic)

Al respecto le informo lo siguiente:

Con fundamento en el artículo 131 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, así como 133 y 134 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública; la solicitud de información fue turnada a la instancia correspondiente, la cual cuenta con la información solicitada o deba tener de acuerdo con sus facultades y obligaciones, competencia y funciones.

En ese entendido, se anexa oficio de respuesta que remitió la instancia correspondiente a esta Unidad de Transparencia para dar contestación a su solicitud de información.

Sin más por el momento, reciba un saludo afectuoso.

A T E N T A M E N T E

"Por la organización independiente de los trabajadores"

MARCOS ANTONIO VIANA ROSAS

Titular de la UT SINTCOP

Ccp. Comité de Transparencia del SINTCOP. Pte.

Página 1 de 1